

# **Políticas científicas de la UGR y carrera investigadora**



Miguel Ángel Guardia

Daniel Torres-Salinas

Vicerrectorado de  
Investigación y Transferencia

Jornada de publicación, financiación y  
evaluación científica en Arquitectura

Escuela Técnica Superior  
de Arquitectura

Universidad de Granada

II Plan de Promoción de la  
Investigación

## contenidos

Plan propio investigación

Política científica

Carrera académica

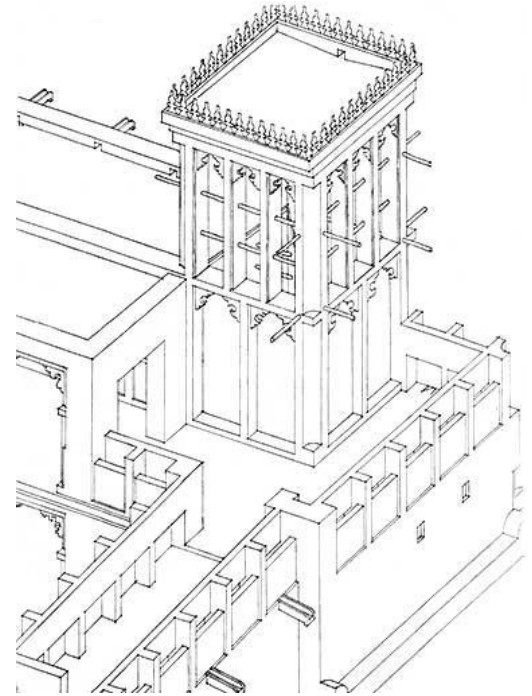
Carrera Investigadora

Programa Predoc / Posdoc

*Cinco etapas carrera*

*Consejos finales*

# Plan Propio de Investigación



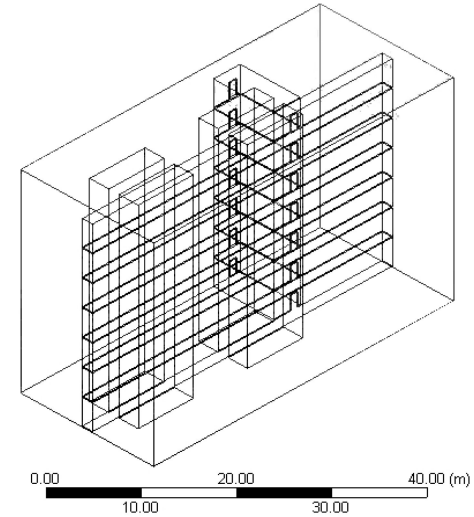
# ejes principales del Plan Propio

1. La creación y captación de talento con programas que abarcan desde la etapa de estudios de grado hasta la de especialización y posterior incorporación de doctores para el desarrollo de proyectos, pasando por la formación predoctoral.
2. El apoyo a nuestros investigadores y grupos de investigación, fomentando especialmente su internacionalización
3. El apoyo a la participación de nuestros investigadores y equipos de investigación en los programas de ayudas autonómico, nacional y europeo, de los que nuestro Plan Propio se declara subsidiario.

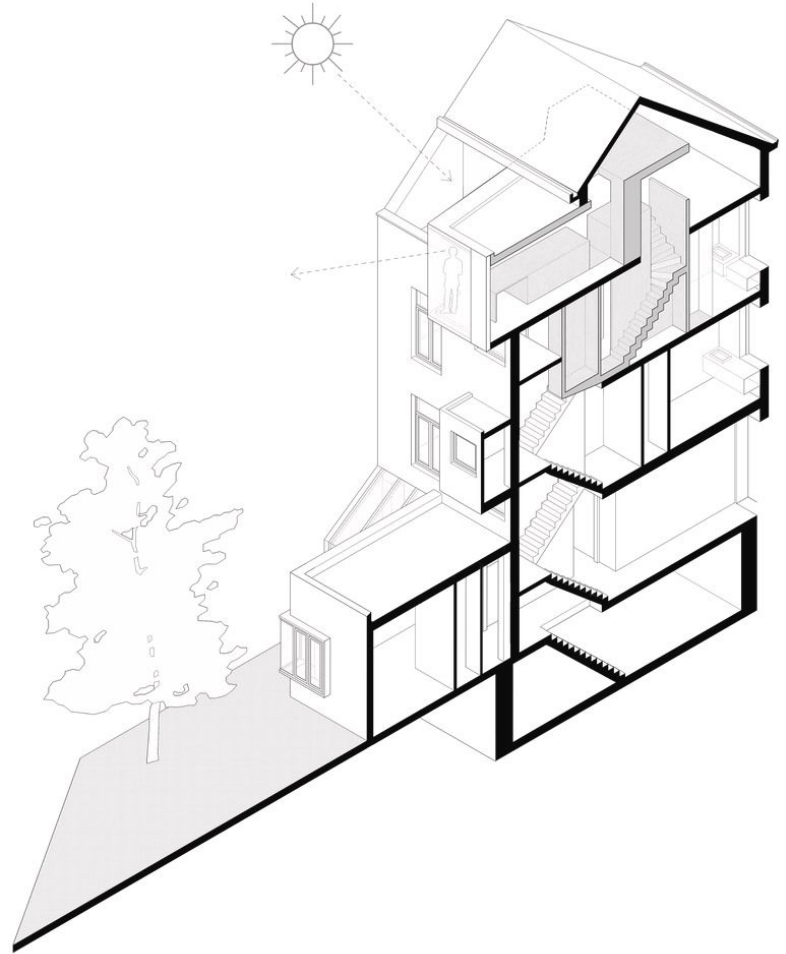


# Principales programas del Plan Propio

- A. Incentivación de la Actividad Investigadora**
- B. Potenciación de los Recursos Humanos**
- C. Atracción de talento**
- D. Movilidad y Perfeccionamiento de Personal Investigador**
- E. Reconocimiento de la Actividad Investigadora**
- F. Acciones Complementarias**
- G. Programas UGR2020**
- I. Ayudas en colaboración con el CEMIX. Programa UGR-MADOC.**
- J. Programas del Vicerrectorado de Extensión Universitaria**



# Políticas Científicas en el UGR



# ACTUACIONES EN POLÍTICA CIENTÍFICA - UGR



1

Fomentar la investigación  
de excelencia



4

Captar nuevo talento  
científico



2

Alinear la estrategia UGR  
con el Horizonte 2020



5

Visibilizar la marca UGR en  
investigación y gestión



3

Mejorar el desarrollo de la  
carrera científica



6

Acciones especiales en  
investigación

# Principales actuaciones

## Creación de unidades de excelencia

- Desde 2016 se han creado un total de 13 unidades

## Plan de Promoción de la Investigación 2016/2017

- 36 actividades (cursos y jornadas). Han participado un total 1890 personas.

## Regulación de Laboratorios Singulares en Tecnologías Avanzadas

- Durante 2017 se han reconocido un total de 4 laboratorios

## Reconocimiento de nuevos e institutos de investigación

- Creación del Centro de Investigación en Deporte y Salud y acreditación de dos nuevos institutos universitarios, Data Science and Computational Intelligence y Física Teórica y Computacional

## Creación de la Oficina para la Implementación del IFMIF-DONES

**Objetivo 1**

**Fomentar la  
Investigación  
de Excelencia**



# Principales actuaciones

## Programa de Visiting Scholars

- Se han aprobado un total 10 nuevos investigadores Visiting Scholar de diferentes universidades de prestigio como University of Miami, Universidad de Manchester o Imperial College London

## Programa de intensificación para el impulso y consolidación de la investigación

- Se han beneficiado a lo largo 2017 de este programa un total de 7 investigadores

## Programas EXPLORA-UGR

- Su objetivo principal es financiar la ejecución de proyectos de investigación cuyos resultados suponen una reevaluación de paradigmas establecidos y aceptados

**Objetivo 2**

**Alinear con**

**H2020 la**

**estrategia UGR**

# Principales actuaciones

## Human Resources Strategy for Researchers

- Código de conducta para la contratación de investigadores aprobado por la Comisión Europea y concedido de forma definitiva en Junio de 2017

## Plan de Estabilización de Personal Investigador y de Incorporación de Profesores Ayudantes Doctores

- Aprobado en Consejo de Gobierno en octubre de 2017 garantiza la incorporación con garantías de estabilización de personal docente e investigador de la máxima cualificación

## Programa de mentorización para la investigación

- Este programa nace con el objetivo de promocionar la investigación de calidad aprovechando la experiencia de los profesores eméritos

**Objetivo 3**

**Mejorar el  
Desarrollo de  
la carrera  
científica**

# Principales actuaciones

## Programas de Captación de talento científico en los grados

- Ofrece a estudiantes de Grado de universidades nacionales o internacionales la oportunidad de participar en proyectos y actividades de investigación, lideradas por investigadores UGR

## Programa Athenea 31 Programa de captación de Talento UGR-Fellow

- Convocatoria de 10 plazas posdoctorales para investigadores excelentes con experiencia en el ámbito de la innovación y la transferencia.

**Objetivo 4**

**Captación de  
talento  
científico**

# Principales actuaciones

## Liderazgo en los Servicios de Gestión de la Investigación universitarios

- Organización en la UGR de la I Reunión de servicios de evaluación científica en los vicerrectorados de investigación

## Promoción y visibilización de nuestros resultados de investigación

- Memorias de investigación on-line y tirada de 300 ejemplares

## Creación del Ranking RK: Ranking Knowmetrics de universidades españolas

- Creación de un Ranking sobre el impacto social de la investigación de las universidades españolas a través de la visibilidad de su investigación en las redes sociales

## Acciones para posicionarnos en el Ranking Shanghai

## Objetivo 5

Visibilizar la  
marca UGR en  
gestión e  
investigación

# Principales objetivos

Proyectos de innovación del Medialab UGR

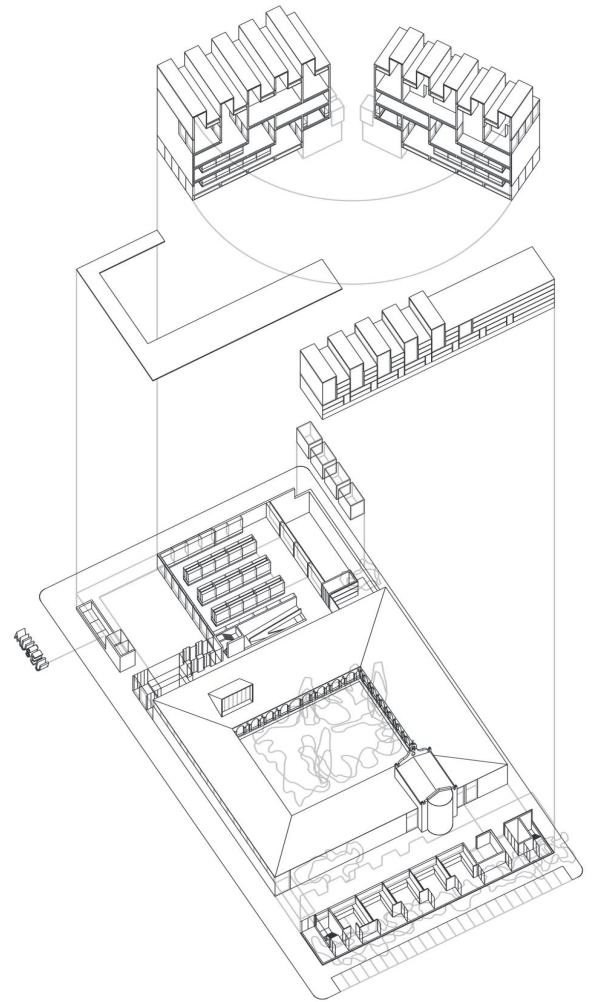
facultad  
cere

facultad  
cere

labino   
Granada

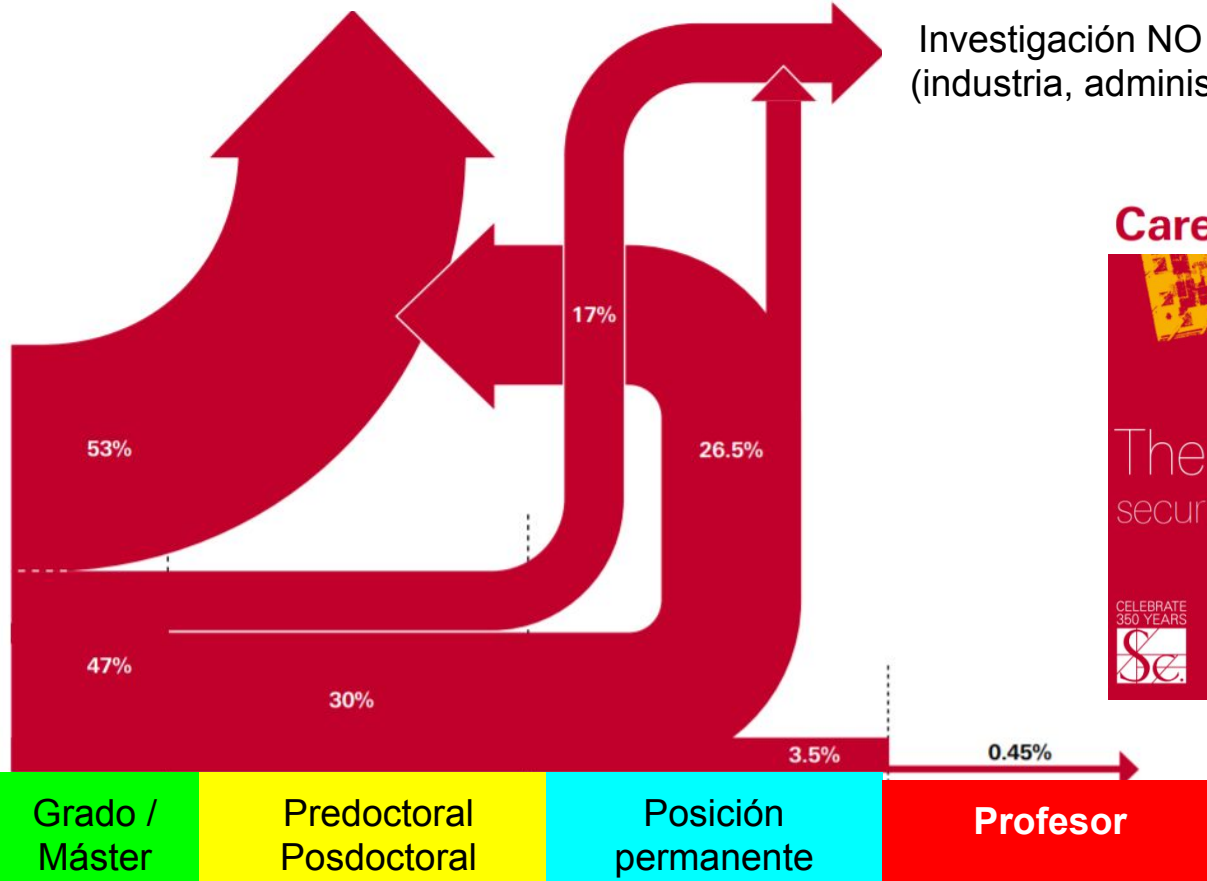
Acciones  
especiales en  
investigación  
e innovación

# Carrera académica e investigadora en España



# CARRERA FUERA Y DENTRO DE LA CIENCIA

Carrera fuera de la ciencia

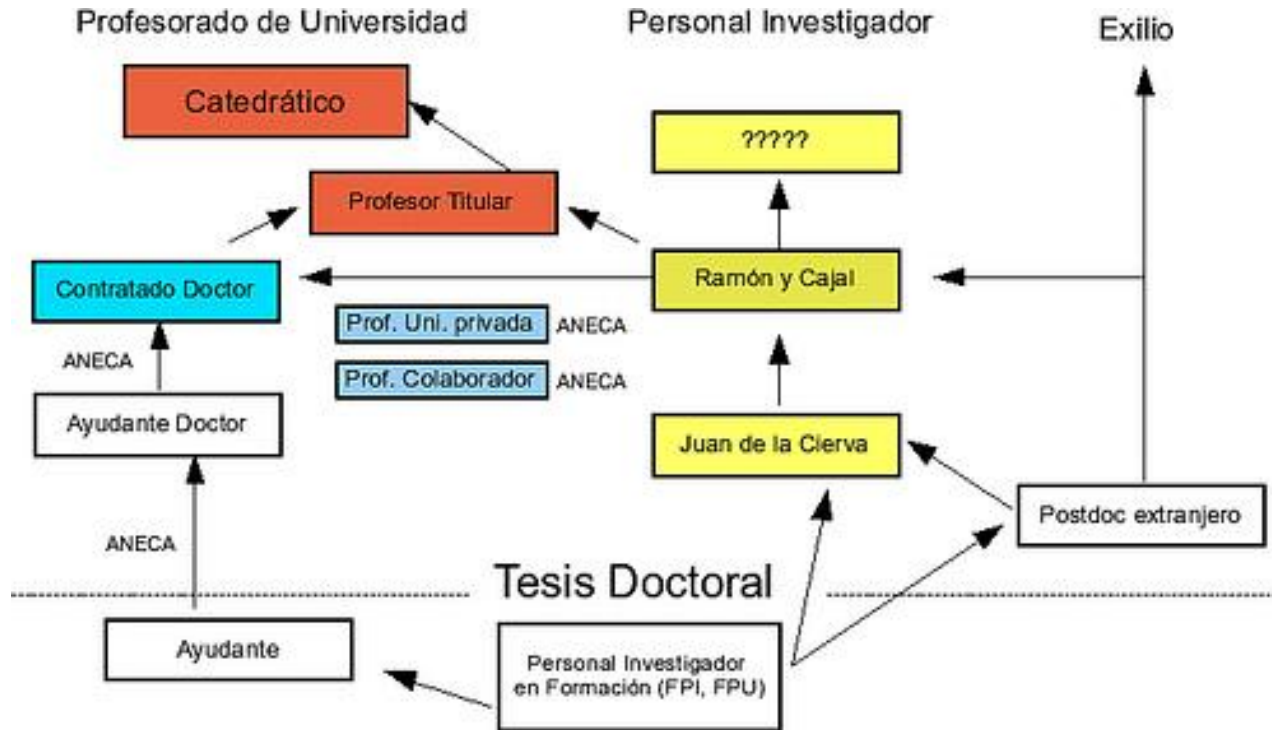


Investigación NO Universitaria  
(industria, administración, etc.)

## Careers in and outside science

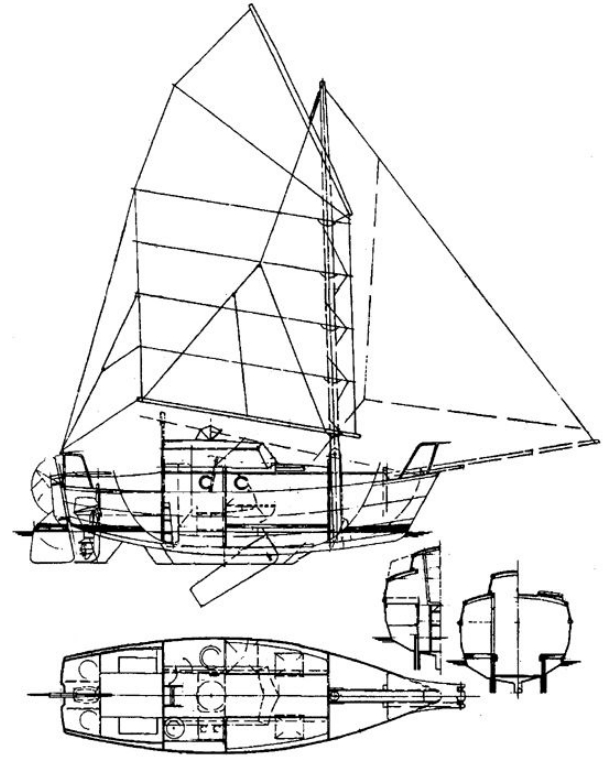


# Carrera profesor universitario vs carrera investigadora



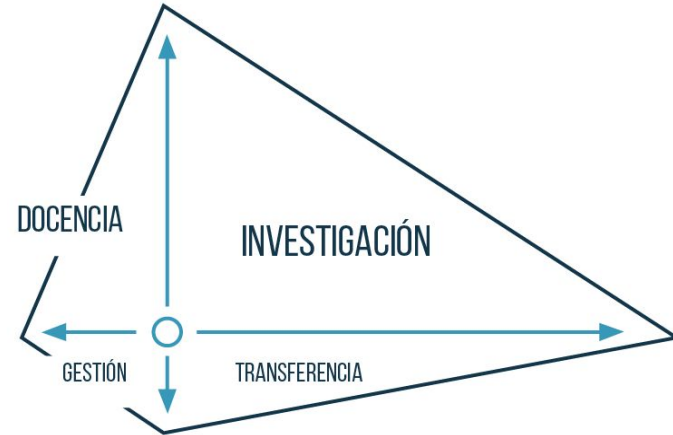
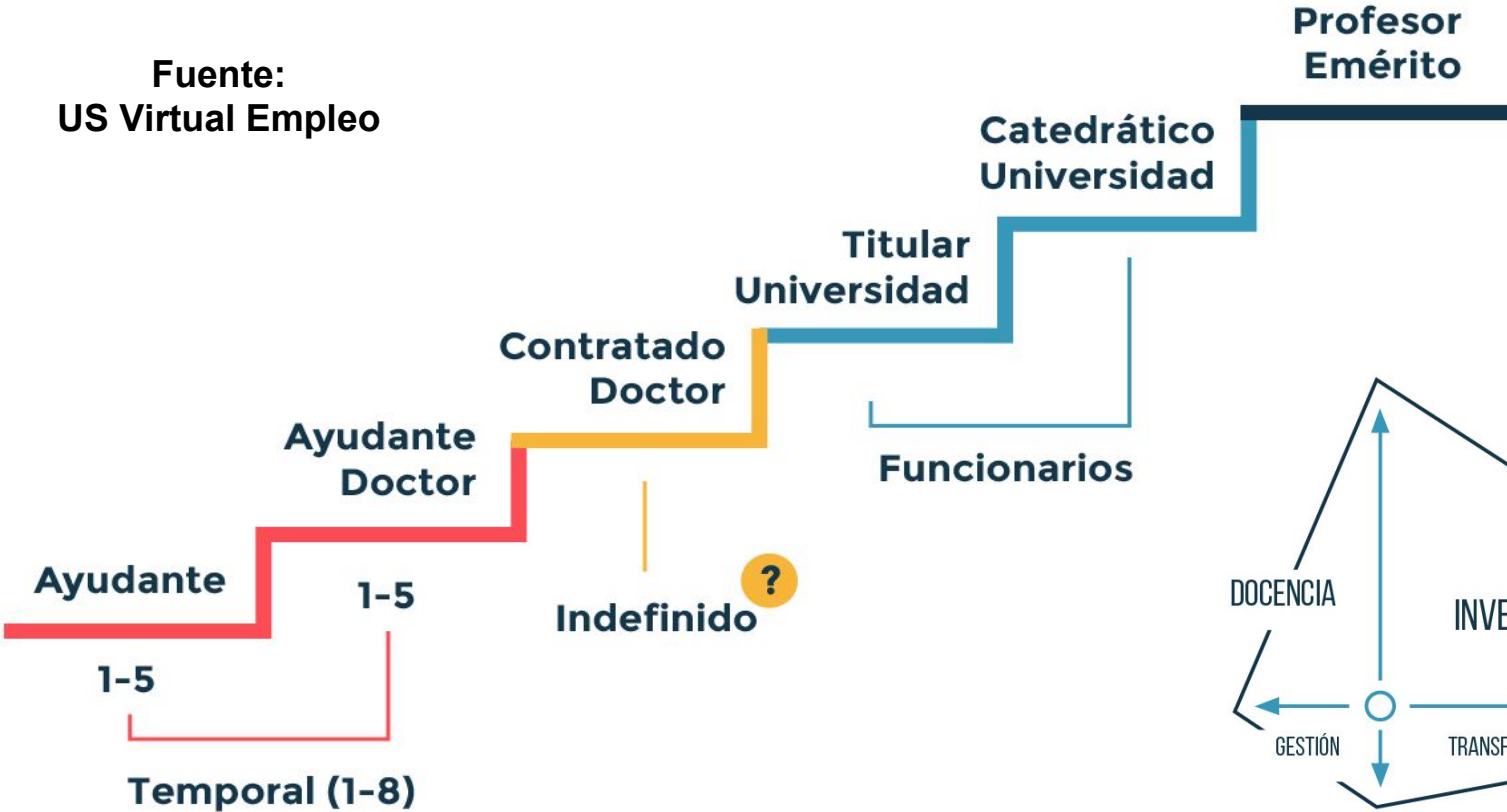


# Carrera académica



# Carrera profesor universitario

Fuente:  
US Virtual Empleo



# Visión general acreditación

<b>Investigación</b>  Compensaciones en valoraciones C con una A ↓↓↓↓↓↓↓↓↓↓↓↓	Méritos obligatorios	Si se cumplen junto con docencia se obtiene A / B
	Méritos específicos	
	Méritos complementarios	*Se utilizan cuando no se alcanzan los obligatorios. Si no se alcanza una calificación C pasa a B
↑↑↑↑↑↑↑↑↑↑↑↑↑↑↑↑ Compensaciones en valoraciones C o D con A <b>Docencia</b>	Méritos obligatorios	Si se cumple junto con investigación se obtiene A / B
	Méritos complementarios	*Se utilizan cuando no se alcanzan los obligatorios. Si no se alcanza una calificación C pasa a B
<b>Transferencia</b>	Transferencia	Un mínimo de B
	Actividad Profesional	Un mínimo de B
<b>Formación</b>	Formación Predoctoral	Un mínimo de B (titulares)
	Formación Posdoctoral	Un mínimo de B (titulares)
<b>Gestión</b>		

La evaluación de los méritos aducidos y debidamente justificados dará lugar a una calificación alfabética

- A: Excepcional
- B: Bueno
- C: Compensable
- D: Insuficiente
- E: Especial

---

**A y B global acreditan  
D en investigación y docencia acaban con el proceso**

# Área de conocimiento en Aneca C

## Área de conocimiento: C. INGENIERÍA y ARQUITECTURA

C13: Arquitectura, Ingeniería Civil, Construcción y Urbanismo Explotación de las Minas, Composición Arquitectónica, Construcciones Arquitectónicas, Expresión Gráfica Arquitectónica, Expresión Gráfica en la Ingeniería, Ingeniería Cartográfica Geodésica y Fotogrametría, Ingeniería de la Construcción, Ingeniería del Terreno, Prospección e Investigación Minera, Proyectos Arquitectónicos, Urbanística y Ordenación del Territorio.

# Ejemplo para alcanzar A en cátedra del Área C

<b>4 aportaciones (sólo dos obra)</b>	Obligatorio
<b>50 aportaciones 10 - 12 años / 6 5 años</b>	Obligatorio
<b>2 Proyectos IP</b>	Específicos
<b>Liderazgo proyectos arquitectura</b>	Específicos
<b>6 Tesis (4 dirección única) y con aportaciones</b>	Específicos
<b>3 Tramos de Investigación</b>	Específicos
<b>5 publicaciones con extranjeros</b>	Específicos
<b>Liderar redes</b>	Específicos
<b>Premios y reconocimientos</b>	Específicos
<b>4 conferencias invitadas</b>	Específicos
<b>8 aportaciones, proyectos internacionales, comités, sociedades, movilidad, congresos, ediciones,</b>	Complementarios

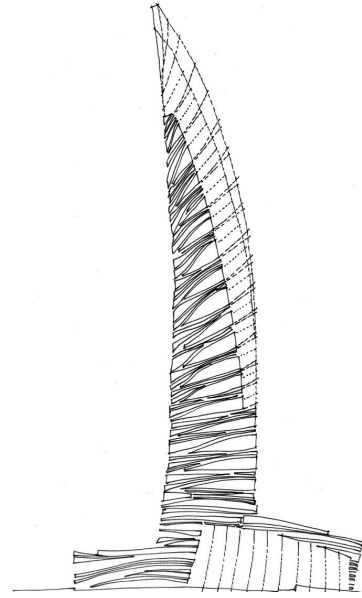
Para alcanzar la calificación A en Investigación será necesario acreditar la totalidad de los méritos obligatorios y específicos requeridos. Esta calificación también podrá obtenerse acreditando al menos el 75% de los méritos obligatorios más el número de méritos específicos y complementarios solicitados.

# Evaluación de publicaciones en revistas del Área C

**a) Artículos en revistas:** **1.-** Publicaciones (JCR). Se tendrá en cuenta el nº de autores en función de la temática de la aportación. Se valorará el cuartil de la revista el nº de citas, y el índice de impacto No se considerarán lecture notes, artículos o de revisión. **2.-** En Arquitectura se podrán considerar revistas incluidas en SJR, A&H, y Avery. Se valorará la inclusión de la revista en más de una base datos; cuartil; impacto del artículo en número de citas; y número de autores del artículo en función de la temática.

**b) Libros y capítulos de libro:** primeros lugares en SPI; así mismo las editoriales que cuenten con el sello CEA, siempre que la publicación sea posterior a la concesión del mismo y esté vigente. Editoriales con procesos rigurosos y conocidos de selección de originales. No se tomarán en consideración congresos

**c) Creaciones artísticas y proyectos:** Se valorarán: 1.- Creaciones artísticas de relevancia. 2.- Obras presentadas en exposiciones individuales o colectivas y ferias reconocida relevancia. 3.- Obras pertenecientes a museos o colecciones públicas o privadas.



# Criterios de valoración campo 6.3

## CNEAI

- a) Patentes en explotación. OEPM examen previo. Extensión
- b) Publicaciones JCR en posiciones relevantes. También pero si igual consideración: TRIS, AVERY, A&HCI
- c) Libros y capítulos. Mejor internacional, con revisión, SPI
- d) Proyectos arquitectónicos con premios y menciones en literatura
- e) Desarrollos tecnológicos
- f) Participación en exposiciones y monográficas. Comisariado

# Criterios de valoración campo 6.3

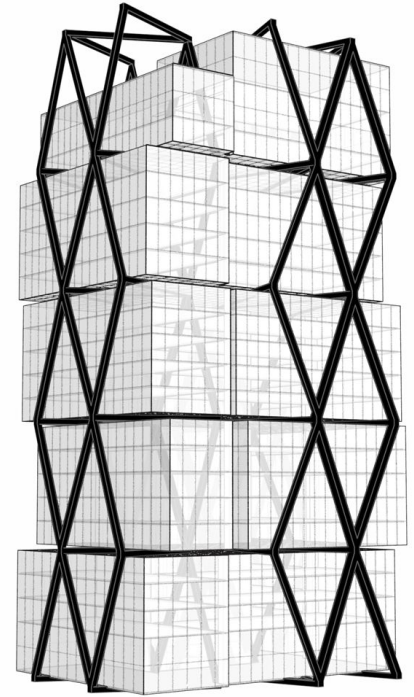
## CNEAI

A título orientativo, se considera que para poder alcanzar una evaluación positiva, para **perfiles tecnológicos**, en las áreas de Arquitectura, Ingeniería Civil, Construcción y Urbanismo, al menos **tres de las aportaciones deben ser de los tipos 3.a), 3.b) o 3.c).**

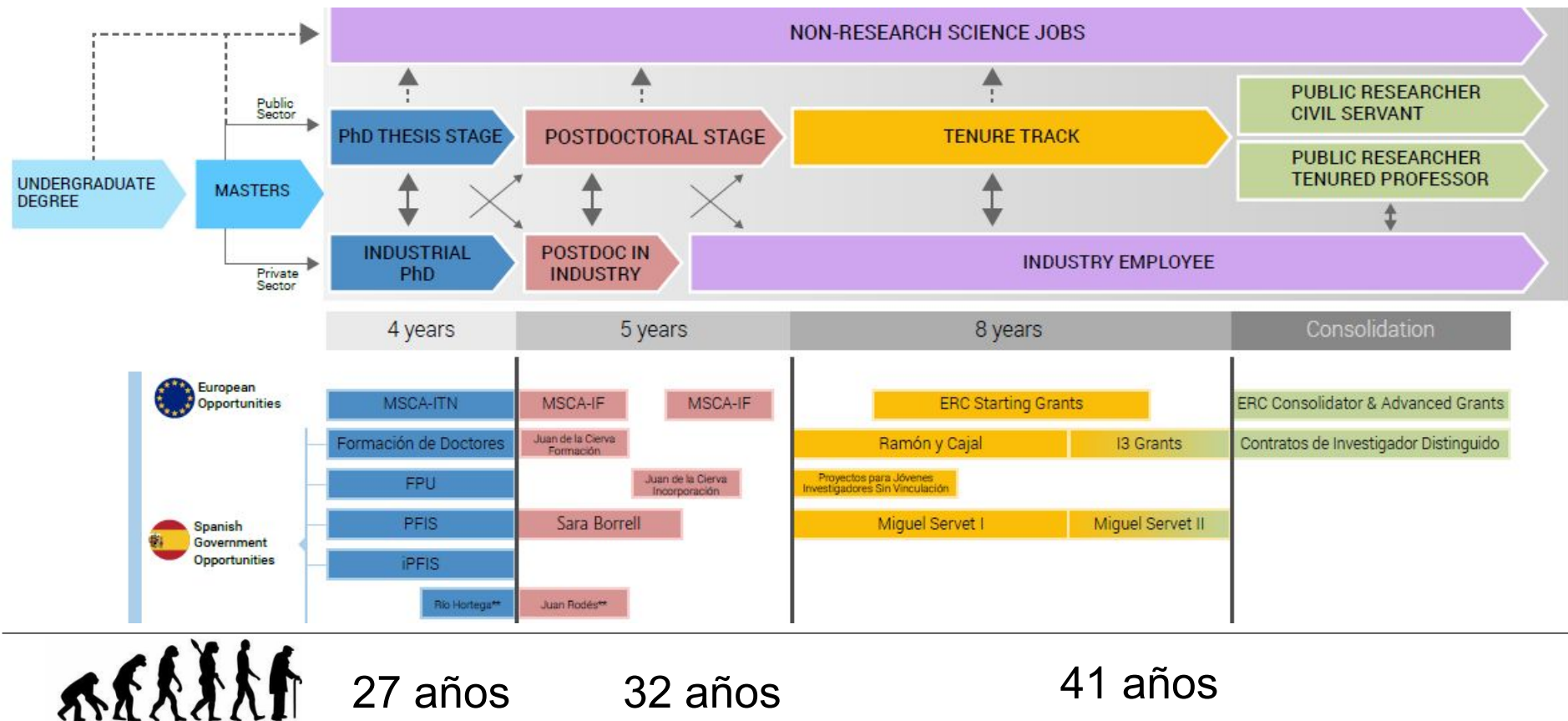
También con carácter orientador, se considera que para poder alcanzar una evaluación positiva, para **perfiles no tecnológicos**, en las áreas de Arquitectura al menos **dos de las aportaciones deben ser de los tipos 3.a), 3.b) o 3.c).**



# **Carrera investigadora**



# CARRERA CIENTÍFICA EN ESPAÑA: SEGÚN FECYT



ENLACE AL DOCUMENTO FEYCT: <http://bit.ly/2Gw7bLc>

# CARRERA CIENTÍFICA EN ESPAÑA



MSCA-ITN

Formación de Doctores

FPU

PFIS

iPFIS

Río Hortega\*\*

FPI-INIA



Principales  
convocatorias  
ETAPA PREDOCTORAL  
4 AÑOS

# CARRERA CIENTÍFICA EN ESPAÑA



MSCA-IF

MSCA-IF

Juan de la Cierva  
Formación

Juan de la Cierva  
Incorporación

Sara Borrell

Juan Rodés\*\*

DOC-INIA



Principales  
convocatorias  
ETAPA POSDOCTORAL  
5 AÑOS



European  
Opportunities

ERC Starting Grants

Ramón y Cajal

13 Grants

Proyectos para Jóvenes  
Investigadores Sin Vinculación

Miguel Servet I

Miguel Servet II



Spanish  
Government  
Opportunities

Principales convocatorias  
TENURE TRACK - 8 AÑOS

# CARRERA CIENTÍFICA EN ESPAÑA



European  
Opportunities

ERC Consolidator & Advanced Grants

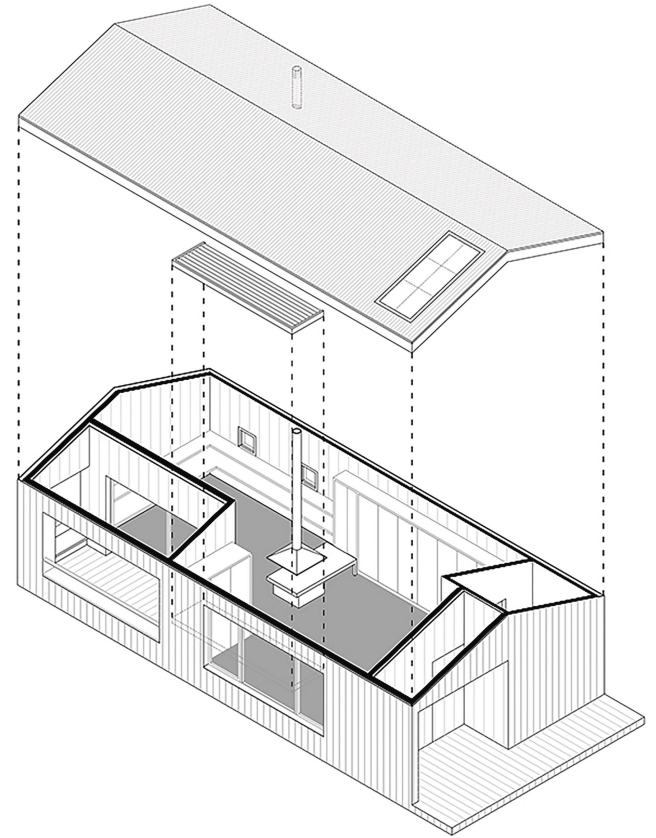
Contratos de Investigador Distinguido



Spanish  
Government  
Opportunities

Principales convocatorias  
ETAPA CONSOLIDACIÓN

# Programas predoc/postdoc



# CONTRATOS FPU: criterios evaluación

## A. Condiciones

- 850 plazas, 4 años (1173 €), matrícula máster/doctorado

## B. Nota expediente académico: 4 puntos

## C. Resto méritos del candidato y grupo: 6 puntos

- Interés científico y calidad del proyecto formativo (0,50 puntos)
- CV del solicitante (2,00 puntos)
- CV del director de la tesis doctoral, hasta 2,50 puntos: experiencia investigadora del director (1,50 puntos) y por capacidad de formación (1,00 puntos)
- Actividad investigadora del grupo hasta 1,00 puntos.



# Juan de la Cierva Formación: criterios evaluación

## A. Condiciones:

- 225m plazas, tesis < 2 años, centro diferente, 2 años (1800 €)

## B. Méritos curriculares del candidato: 50 puntos

- Aportaciones (Hasta 25 puntos)
- Participación en actividad internacional ( hasta 20 puntos)
- Otros méritos curriculares (5 puntos)

## B. Historial del equipo: 50 puntos

- Aportaciones (Hasta 25 puntos)
- Participación en actividad internacional ( hasta 20 puntos)
- Otros méritos curriculares (5 puntos)

# Juan de la Cierva incorporación: criterios evaluación

## A. Condiciones:

- 225m plazas, tesis > 2 años < 5 años, mismo centro que predoctoral requieren estancias posdoctorales superiores a 12 meses, 2 años (2080€)

## B. Méritos curriculares del candidato: 50 puntos

- Aportaciones (Hasta 25 puntos)
- Participación en actividad internacional ( hasta 20 puntos)
- Otros méritos curriculares (5 puntos)

## B. Historial del equipo: 50 puntos

- Aportaciones (Hasta 25 puntos)
- Participación en actividad internacional ( hasta 20 puntos)
- Otros méritos curriculares (5 puntos)

# UGR Plan Propio Perfeccionamiento de doctores

## A. Condiciones:

- 18 contratos activos. 2 años contrato, 1550 Euros, docto, haber sido contratado predoctoral en programas oficiales del ministerios u homologados

## B. Méritos curriculares del candidato: 50 puntos

- Aportaciones
- Puntuación obtenida en la Juan de la Cierva

## C. Historial del equipo: 50 puntos

- Historial científico técnico del grupo
- Calidad del centro del grupo

# Programa Ramón y Cajal: criterios evaluación

## A. Méritos curriculares del candidato.

**Puntuación: de 0 a 80 puntos**

- Aportaciones. 50 puntos
- Actividad internacional. 25 puntos
- Resto de méritos. 5 puntos

## B. Capacidad del candidato para liderar su

**línea Puntuación: de 0 a 20 puntos**

# UGR. Incorporación de jóvenes doctores

## Baremo para adjudicación en primera fase

- Cajal. 70 puntos
- Proyecto. 25 puntos

## Baremo para adjudicación en segunda fase

- Cajal. 55 puntos
- Proyecto. 25 puntos
- Vinculación. 20 puntos

ME LLAMO PACO Y NO  
TENGO UN JCR

HOLA,  
PACO

BIENVENIDO,  
PACO

¿COMO ESTAS,  
PACO?

TE QUEREMOS,  
PACO

NO ESTAS  
SOLO, PACO

